

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**MORALEJA DE ENMEDIO****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía 841/2010, de 30 de noviembre, se nombró como personal eventual, para el desempeño del puesto de trabajo denominado “Secretaria de Alcaldía”, a doña María Esther Martínez Irala, con una retribución de 2.583,51 euros.

En Moraleja de Enmedio, a 21 de enero de 2011.—El alcalde, Carlos Alberto Estrada Pita.

(03/3.467/11)